



RESOLUCIÓN Nº 26/2018 14 de marzo de 2018

## **VISTOS:**

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; las bases administrativas de la adquisición ID 515568-3-LE18, publicadas en el portal de compras y contratación pública el 05 de febrero de 2018, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 15 de febrero de 2018, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública "HABILITACIÓN Y REPARACIÓN VARIAS CUBIERTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MAIPÚ/CODEDUC", acompañada mediante Memorándum N°70/2018 del Departamento de Adquisiciones, de fecha 14 de marzo de 2018.

## **CONSIDERANDO:**

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-3-LE18, denominada "HABILITACIÓN Y REPARACIÓN VARIAS CUBIERTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MAIPÚ/CODEDUC," la que tienen por objeto realizar la Contratación de Obras para: habilitación y reparación de camarines en la Escuela Los Alerces y la Escuela Ramón Freire, de esta Corporación, según lo contenido en bases administrativas y técnicas de esta licitación.
- Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, sólo se presentó como oferente: VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L. cuya oferta fue aceptada para ser evaluada.
- 3) Que mediante Memorándum N°70/2018 del Departamento de Adquisiciones, al que se acompaña informe de adjudicación, la Comisión Evaluadora propone adjudicar esta Licitación a: **VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.,** por un valor total \$12.415.271.-, impuestos incluidos.





## **RESUELVO:**

- 1.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública ID 515568-3-LE18, denominada "HABILITACIÓN Y REPARACIÓN VARIAS CUBIERTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MAIPÚ/CODEDUC", a VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L., RUT 76.331.902-4, domiciliado en Pasaje San Eladio Nº0439 Depto. 11, comuna de La Pintana, por un valor total de \$12.415.271 (doce millones cuatrocientos quince mil doscientos setenta y un pesos) impuestos incluidos, suma que corresponde a \$9.417.958 (nueve millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos cincuenta y ocho pesos) I.V.A Incluido, para la Escuela de Los Alerces y \$2.997.313 (dos millones novecientos noventa y siete mil trescientos trece pesos) I.V.A Incluido, para la Escuela básica Ramón Freire, con un plazo de ejecución de 25 días corridos y 30 días corridos, respectivamente.
- 2.- El objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L., son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.
- 3.- Déjese establecido que el financiamiento de los servicios de esta licitación, serán imputados a fondos FAEP 2017, de esta Corporación.

sad Marbatsa

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

> JOSÉ WIGUEL ESPINOSA VILLALÓN SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

Secretaría General Codeduc

- Departamento Jurídico
- Archivo Gerencia